

OBSERVATORIO DE REFORMAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

Documento de Trabajo No. 02

Análisis del proceso de Reforma electoral en Bolivia (2006-2014)

Félix Iñigo Malanda
Lucía Miranda Leibe

Mayo de 2015



Organization of
American States



National Endowment
for Democracy
Supporting freedom around the world



instituto de iberoamérica
universidad de salamanca

OBSERVATORIO DE REFORMAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

Cómo citar:

Iñigo Malanda, Félix y Miranda Leibe, Lucía. 2015. Análisis del proceso de Reforma electoral en Bolivia (2006-2014). Documento de Trabajo No. 02 México: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, IIJ-UNAM y Organización de los Estados Americanos (OEA).

DOI: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.20559732>

Lucía Miranda Leibe.

 0000-0001-9907-1519



Este documento está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuye bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



Organization of
American States



National Endowment
for Democracy
Supporting freedom around the world



instituto de iberoamérica
universidad de salamanca

Análisis del proceso de Reforma electoral en Bolivia (2006-2014)

Félix Iñigo
Malanda Investigador
en Práctica
Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca

Lucía Miranda Leibe
Investigador
a Instituto de Iberoamérica, Universidad de
Salamanca

RESUMEN: En este artículo se describe y se analizan las reformas electorales que han sido llevadas a cabo en Bolivia desde la asunción a la presidencia de Evo Morales en 2009. Se explica la importancia de las reformas a la Constitución y la declaración de Bolivia como un estado plurinacional basado en la diversidad de pueblos indígenas. Se analiza la situación política que atraviesa Bolivia y la conformación de las distintas instituciones del Estado. Se profundiza en temas tan controvertidos como las medidas adoptadas en materia de género, reelección presidencial o la integración indígena en la vida política del país.

Palabras clave: Reformas electorales, Indigenismo, estado plurinacional, género, reelección presidencial, reforma constitucional, coalición reformista, nivel de chantaje.

ABSTRACT: This article describes and discusses the electoral reforms which have been implemented in Bolivia from the assumption of Evo Morales Presidency in 2009. It explains the importance of constitutional reforms and how Bolivia become an “Estado plurinacional” (State consisting of several nationalities) based on the diversity of aboriginal nation. It studies the political situation of Bolivia and what is the configuration of the different institutions of the state. Analyses in depth subject like gender, presidential reelection or aboriginal integration in political life.

Key Words: Electoral reform. Plurinational state, gender, presidential reelection, constitutional reform, Indigenism, reformist coalition, extortion level.



I. INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza las reformas electorales llevadas a cabo en Bolivia desde la llegada al poder del Movimiento al socialismo¹ (MAS) con Evo Morales como cabeza visible del cambio. El proceso de reformas que aquí se analiza se sitúa temporalmente entre 2006 y 2014. Se recopilan las medidas tomadas en materia de reforma electoral durante dicho tiempo. Este trabajo está estructurado en cinco apartados en los cuales se explica y analiza el contexto histórico en el que se encontraba Bolivia al inicio del proceso de reforma y se describe la serie de situaciones ocurridas y actuales en el contexto político boliviano.

En el primer apartado se identifican las condiciones propicias que se dieron para que el proceso de reforma constitucional tuviera lugar. Se identifica a los y las protagonistas del cambio en el proceso de reforma, los cuales están encarnados principalmente en los miembros del partido político que llevó a Evo Morales a la presidencia. Se identifican las reformas políticas que fueron propuestas y las que finalmente fueron aprobadas. De manera concluyente se describen los avances logrados y el proceso de negociación desarrollado entre los actores políticos implicados durante el proceso de reforma y que llevaron a la integración de población indígena en la vida política principalmente.

El marco teórico de definición de proceso de reforma que guía este trabajo es a partir de la propuesta de Freidenberg (2009) y Freidenberg y Dosek (2014)².

1. Antecedentes e inicio del proceso de reformas

El proceso de reforma política en el que se sumerge Bolivia durante el periodo 2006-2014 es coherente con el momento histórico que vivía el país. Es vital conocer cuáles eran las características sociales, políticas y económicas del país para entender las razones por las que se dan este proceso de reforma. Las reformas y el cambio políticos comienzan a darse a partir de una crisis social, en la que se pedía mayor integración para la población indígena que por otro lado era la bandera de campaña del MAS.

Bolivia es un país en el que a pesar de su gran cantidad de población indígena, durante su trayectoria democrática nunca había tenido como presidente a alguien de origen aborígen. La asunción al poder por parte de Evo Morales se erige como una reivindicación formal y simbólica de integración social e intento de mayor igualdad en el país. La inestabilidad política en la que Bolivia se encuentra en octubre de 2003 donde el presidente Sánchez Lozada renunció a la presidencia y más tarde su sucesor (ya no electo como tal) dejó también su cargo en manos de un presidente interino que convocaría elecciones para el 2005 donde el Presidente Evo Morales obtendría la mayoría absoluta. Por lo tanto tras lo ocurrido ante-

¹. El MAS es un partido que se caracteriza por defender el Indigenismo, posicionado ideológicamente a la izquierda. Observatorio de Partidos políticos de América Latina (OPAL)-Partido creado para las elecciones de 1997 dirigido desde entonces por Evo Morales. Se le atribuye la característica de ser uno de los partidos líder del denominado movimiento cocalero pro-indígena.

². Freidenberg, Flavia y Dosek, Tomas. Las reformas electorales y la fortaleza institucional en América Latina. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, 2014.



riormente se inicia un proceso de reformas con el ascenso del presidente Evo Morales al poder en 2005, representante del partido MAS.

En el marco del proceso de reforma en Bolivia para el periodo 2006-2014 es muy importante la reforma de varios artículos de la constitución política del estado (CPE), algo que tiene una gran importancia cuando se habla de cambios constitucionales porque una constitución esta entendida como una norma suprema por la cual se rige la actividad social y política de un país y que para muchos es intocable porque marca las reglas del juego. En palabras de Arnaiz Amigo (1991) *“La constitución es sinónimo de norma suprema, ley de leyes, norma de normas”*³. Se puede ver esta gran importancia en estos momentos en España analizando la negativa del gobierno y gran parte de la opinión pública española a hacer cualquier cambio constitucional en lo referente al problema de Cataluña. Entre los más importantes el artículo 1 donde se reconoce un estado multiétnico, reconociendo por tanto a los pueblos indígenas algo que está muy en relación con la ratificación por parte de Bolivia del Convenio 169 de la OIT, donde se regula la convivencia de los pueblos indígenas, algo que en Bolivia toca muy de cerca ya que hay una gran variedad de pueblos indígenas.

La adhesión de Bolivia a este Convenio 169 de la OIT es un hito, ya que está reconociendo por medio de tal convenio la existencia previa de estos pueblos indígenas a la colonización adquiriendo un derecho tan importante como la autodeterminación de los pueblos y el derecho a decidir su futuro con sus propios mecanismos. Esta adhesión aunque había sido previa, se hace efectiva por tanto con la llegada de la nueva constitución de 2009 y el reconocimiento constitucional de un estado plurinacional con nuevos mecanismos de representación. También el artículo 4 se dan mecanismos para la participación popular en la toma de decisiones y en el que tuvo mucho que ver la presión popular.

El MAS aprovechando el momento de inestabilidad política y social en el que se encuentra el país opta por dar apoyo a esas reivindicaciones que la sociedad boliviana reclama y sube al poder con fuerza, marcando el inicio de lo que más tarde se convertirá en la gran reforma de Bolivia. El presidente Evo Morales tiene la idea de refundar el país por medio de la aprobación de una nueva constitución en la que las reglas cambien.

1.1. Protagonistas y hechos relevantes

Es claro que los actores clave de este proceso son los partidos reformistas⁴ entre los que se encuentra el MAS, el cual se perpetua como el más importante llegando al poder. Para que el MAS de la mano de Evo Morales suba al poder de esta forma, con gran apoyo popular en su primera victoria, fueron claves las reformas constitucionales y legislativas que se desarrollaron anteriormente, que en parte impulsan la

³. Arnaiz Amigo, Aurora. Teoría constitucional. UNAM, 1991.

⁴. Freidenberg, Flavia. Oportunistas, idealistas y adversarios en el proceso de reforma electoral en México (2007). Instituto de Iberoamérica. Universidad de Salamanca, 2009.



subida de esas coaliciones más reformistas como lo es el MAS y que les permite una victoria en las elecciones generales en 2005 con mayoría absoluta como también lo haría en las presidenciales. Por lo que esto favorecerá para la creación de la Asamblea Constituyente con el objetivo de reforma constitucional, o más bien la creación de una nueva constitución política.

El hecho clave por tanto que hace que la reforma vaya hacia adelante es el acuerdo para la elaboración de un referéndum popular con motivo de la aprobación de la nueva constitución en el año 2009 con lo que eso conlleva, ya que el cambio de constitución en un país es algo demasiado importante como para hacerlo sin un consenso o con una gran mayoría a favor, puesto que supone una modificación drástica de reglas del juego, es pasar página de una manera rotunda y volver a establecer un nuevo rumbo del país. Por lo tanto es claramente el hecho clave por el que el pueblo Boliviano vota a favor de esta nueva constitución lo que hace que el proceso de reformas se convierta en una realidad dando la oportunidad al presidente Evo Morales de intentar, como él mismo dice, la refundación del país con el apoyo de más del 60% de la población a nivel nacional, ya que en los departamentos denominados “media luna” no alcanza mayoría debido a que son el gran foco opositor de Evo Morales.

La convocatoria del referéndum constituyente requería que 2/3 de la cámara apoyase esta votación algo que el MAS no tenía, aunque sí mayoría absoluta. Por lo tanto tuvo que confiar en que parte de la oposición, en concreto 21 diputados, votasen a favor algo que consiguió el 21 de octubre de 2008. La nueva ley electoral transitoria fue necesaria para que las nuevas votaciones se llevaran a cabo de forma limpia, donde el tema del padrón fue importante, ya que se había demostrado que el padrón tenía fallos. De ahí que se encargue a la Corte Nacional Electoral (CNE) que realice un nuevo padrón biométrico que permita garantías democráticas en las siguientes votaciones.

II. Coaliciones importantes en el proceso de negociación de la reforma

En primer lugar es importante el momento histórico, el cual va a ser analizado. Nos encontramos en un momento de inestabilidad política en Bolivia y con un país con alta tasa de pobreza allá por el año 2000 cuando los partidos clásicos como Movimiento Nacionalista Revolucionario⁵ (MNR) el cual se define propiamente de centro como diría el que fuera presidente de Bolivia Sánchez Lozada: “...el MNR es en Bolivia una bisagra en la realidad política. Somos el centro... tenemos una gran tradición revolucionaria que es atractiva y aceptada por la izquierda, esto se complementa con la seriedad y seguridad en el manejo de la economía; estas condiciones hacen que seamos el único lugar en el que se pueden reunir todas las tendencias”⁶. Acción Democrática Nacionalista⁷ (ADN) de una clara ideología derechista y no es necesaria mucha justificación en esta afirmación cuando solo viendo que el fundador del partido es Hugo Banzer,

⁵. El MNR es un partido que se caracteriza por su ideología centrista. (OPAL)

⁶. Entrevista en el programa “Libremente” de Oscar Peña, y. Mayorga (op.cit).

⁷. El partido ADN se caracteriza por su corte neoliberal e ideología de derechas (OPAL)



un militar que en 1971 da un golpe de estado y gobierna durante 7 años con mano dura⁸. Por último, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria⁹ (MIR) donde en sus propios estatutos se autodefinen de esta manera “El MIR-Nueva Mayoría es la izquierda social boliviana, es una organización humanista en lucha permanente por los derechos del pueblo y para la construcción de un Estado libre y soberano, en el que la economía esté al servicio del desarrollo integral de los hombres y mujeres de Bolivia. Nuestro objetivo es la vigencia de nuevas políticas sociales¹⁰. “

Estos partidos más tradicionales empiezan a notar la pérdida de votos y el descenso de su tradicional éxito electoral. Todo esto se fue agravando hasta la llegada de las elecciones de 2005, donde realmente se da el punto de inflexión en las urnas bolivianas, ya que aparece de una forma quizás esperada el MAS de Evo Morales, con propuestas políticas muy al margen de las que se venían dando. Estas propuestas con carácter más socialista y por muchos calificadas de populistas pasa por la necesidad de crear una nueva constitución en la que vengan recogidos estos principios que el MAS proclamaba. Entre ellos un estado plurinacional con gran importancia de la comunidad indígena que hasta entonces estaba en un segundo plano por así decirlo. Para un estado como Bolivia, que la palabra plurinacional se introduzca en el texto constitucional es algo verdaderamente importante, ya que supone el reconocimiento de las numerosas y muy diferentes comunidades indígenas. Ya que es normal que dentro de una nación donde hay multitud de identidades diferentes éstas quieran decidir su futuro, al menos en parte de forma diferenciada. Por ello el hecho de la consideración de estado plurinacional es una declaración total de intenciones por parte de Evo Morales.

Es de vital importancia para el entendimiento del por qué estas reformas han tenido lugar fijarse en qué actores han tenido un papel importante para que finalmente el pueblo se haya decantado por una coalición reformista con unos fines, podríamos llamarlos, rebeldes.

En referencia a este hecho se ha de aclarar que la culpa de este ascenso de Evo Morales no es solo del propio Evo Morales o su partido MAS, sino los partidos tradicionales que no supieron entender las verdaderas necesidades de un país como Bolivia, donde existe gran cantidad de recursos energéticos y que estaba sumida en la pobreza sin la repercusión que debería tener en una economía la posesión de estos recursos. Algo que ha pasado en varios países de Latinoamérica como puede ser Ecuador y la llegada de Correa al poder. Este hecho que se da en Latinoamérica en varios países es un hecho lógico y que si se piensa desde un punto de vista humano tenía que pasar antes o después, ya que no es normal que ciertos países con una riqueza energética tan grande tengan unas economías tan pobres. De ahí las palabras de Evo Morales “Esa es nuestra experiencia como bolivianos, ya que gracias a la nacionalización de nuestros recursos naturales ahora tenemos soberanía económica”¹¹ palabras que dan una clara idea de lo que en América Latina pasaba y que con los cambios políticos acontecidos ha empezado a cambiar.

⁸. *Eabolivia.com* [21.08.212]

⁹. El MIR es un partido de tipo Socialdemócrata, ubicado a la izquierda en el espectro ideológico (OPAL)

¹⁰. Estatuto orgánico MIR

¹¹. La razón [30.07.2013]

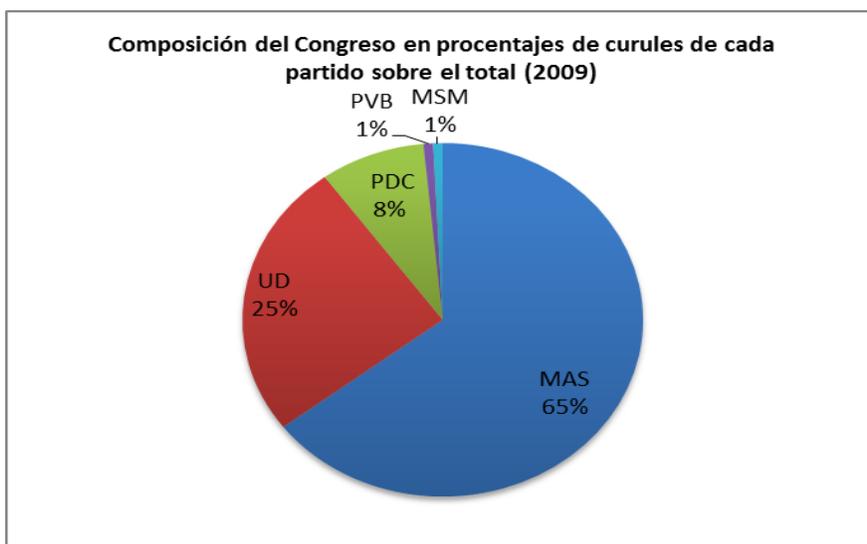
Finalmente Evo consiguió la aceptación de la nueva constitución en 2009 lo que ha supuesto que las reformas que éste proponía se hayan convertido en una realidad y que Bolivia este evolucionando favorablemente aplicando unas políticas en las que poca gente creía.

II.1. La coalición reformista (apoyo y oposición)

La coalición reformista está integrada por el partido que actualmente gobierna, el MAS, partido del presidente Evo Morales, el vicepresidente Álvaro García Linera y otros importantes dirigentes como el presidente de la cámara de los diputados Marcelo Elio Chávez. El apoyo en el congreso tras los comicios de octubre es del 61,3 % de los votos, por lo que podemos decir que es una mayoría bastante amplia.¹² Es posible especificar más aún exponiendo como queda la representación tanto en el congreso como en el senado.

Congreso: Total= 130
MAS: 84
Unidad demócrata (UD): 33
Partido demócrata cristiano (PDC): 11
Partido verde de Bolivia (PVB): 1
Movimiento sin miedo (MSM): 1

GRÁFICO N° 1



Elaboración: Propia.

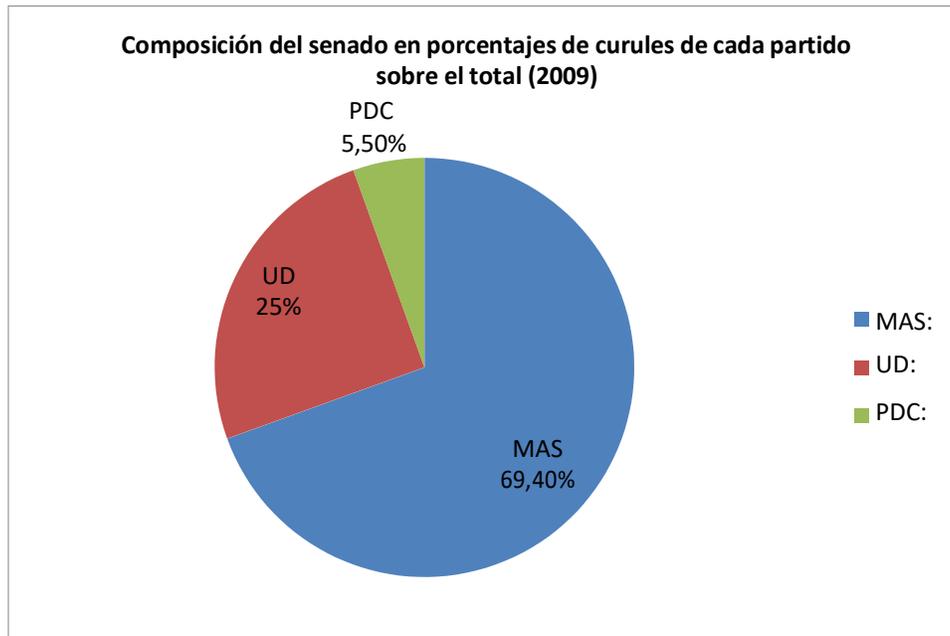
Fuente: El comercio [29.10.2014], La jornada [13.10.2014]

¹². El comercio [29.10.2014]



Senado: Total= 36
MAS: 25
UD: 9
PDC: 2

GRÁFICO N° 2



Elaboración: Propia.

Fuente: El comercio [29.10.2014], La jornada [13.10.2014]

Por lo tanto el MAS tiene una amplia mayoría absoluta, tanto en el congreso como en el senado esto se traduce en que aunque no tenga ningún apoyo por parte de otras fuerzas políticas, podrá gobernar eficazmente tan solo con el apoyo de sus diputados y senadores. Es por eso que la conclusión sacada de tales datos es que el apoyo tanto en el congreso como en el senado de la coalición reformista (MAS) es alta. A pesar de esto hay que matizar que en Bolivia el quórum para poder aprobar una ley es el de mayoría absoluta, exceptuando en algunos casos excepcionales como puede ser la modificación de procedimientos legislativos en los que se exigirá 2/3 de la cámara, algo que el MAS no tiene.

Resaltando lo anteriormente dicho, en las últimas elecciones el MAS ha conseguido un apoyo del 61,3 % del apoyo popular que se traduce en unos 104 escaños. Por lo tanto podemos afirmar que más de la mitad de las personas legitimadas para votar, dan su apoyo a esta coalición reformista, muy lejos de su rival más cercano, la unidad demócrata que tan solo reúne 44 escaños entre congreso y senado. Por lo tanto podemos otorgar un gran apoyo civil al MAS. De hecho de los 9 departamentos existentes en Bolivia en 8



el MAS ha conseguido el apoyo mayoritario. Incluso en el departamento de Santa Cruz, una de las oposiciones más duras en los inicios del crecimiento del MAS.¹³

II.2. Negociación de la reforma.

Se puede decir que la gran reforma llega con la subida al poder del presidente Morales en 2006, esto es así porque convoca elecciones para la creación de una asamblea constituyente con la que se pretende reescribir la Constitución Política. Por tanto es posible decir que la reforma se hace en una asamblea constituyente elegida por el pueblo en la que estarán representantes de casi todas las fuerzas políticas del país, por lo tanto podríamos decir que es una reforma negociada, o que al menos tendrán voz y voto los representantes políticos de distintas fuerzas políticas.

Por otra parte la propuesta de esta reforma la lleva a cabo el presidente Evo Morales, ya que era una de sus promesas electorales. Por lo tanto la creación de la asamblea constituyente con el objetivo de hacer reformas se da por la coalición que gobierna. Aunque es verdad que el mismo día de tal votación, se votó también algo que impulsaron los partidos opositores y que por presiones el presidente Morales aceptó que se votara en referéndum al mismo tiempo que el texto constitucional. Se votó por tanto la cuestión de las autonomías regionales, algo muy demandado en los departamentos opositores al MAS. A nivel nacional la mayoría de la población manifestó su acuerdo con el “NO” defendido por el MAS, pero hay que aclarar que en los departamentos considerados como “media luna” tuvo mayor éxito el “si”.

La propuesta de reforma por tanto es posible decir que se da por imposición del gobierno, pero es verdad que por parte de éste no se deja de escuchar la postura de la oposición porque como se dijo antes, para la aprobación de un nuevo texto constitucional se necesitan muchos apoyos y Evo Morales fue consciente de ello, de ahí que tuviera que ceder en determinados asuntos a la hora de la redacción del texto y por ejemplo tuvo que llevar a cabo en 2009 también el referéndum por la autonomía que pedían los partidos opositores gobernantes en los departamentos de la “media luna”.

III. Análisis de los actores del proceso.

2002:

MNR: Coalición gobernante
vergonzante. MAS: Coalición perdedora
desafiante.

2005:

MAS: Coalición ascendente
PODEMOS: Coalición perdedora
desafiante. MNR: Coalición declinante.

¹³. La jornada [13.10.2014]



TABLA N° 1

2002	EXPECTATIVAS FUTURAS		
ÉXITO ELECTORAL		Suben	Baja n
	Sí	Coalición Ascendente	Coalición gobernante Vergonzante(MNR)
	No	Coalición Perdedora Desafiante(MAS)	Coalición Declinante

TABLA N°2

2005	EXPECTATIVAS FUTURAS		
ÉXITO ELECTORAL		Suben	Baja n
	Sí	Coalición Ascendente (MAS)	Coalición gobernante Vergonzante
	No	Coalición Perdedora Desafiante (PODEMOS)	Coalición Declinante (MNR)

TABLA N°3

2014	EXPECTATIVAS FUTURAS		
ÉXITO ELECTORAL		Suben	Baja n
	Sí	Coalición Ascendente (MAS)	Coalición gobernante Vergonzante
	No	Coalición Perdedora Desafiante (UD)	Coalición Declinante

Las 2005, son las más cercanas al proceso de reforma, y sus resultados fueron:

MAS: 53.7% mayoría absoluta.

PODEMOS: 28.6%.

MNR: 6.4%

UN: 7.8 %

Por último en las elecciones más recientes 2014 los resultados fueron
estos: MAS: 61.36% mayoría absoluta.

UD: 24.23%

PDC: 9.04 %

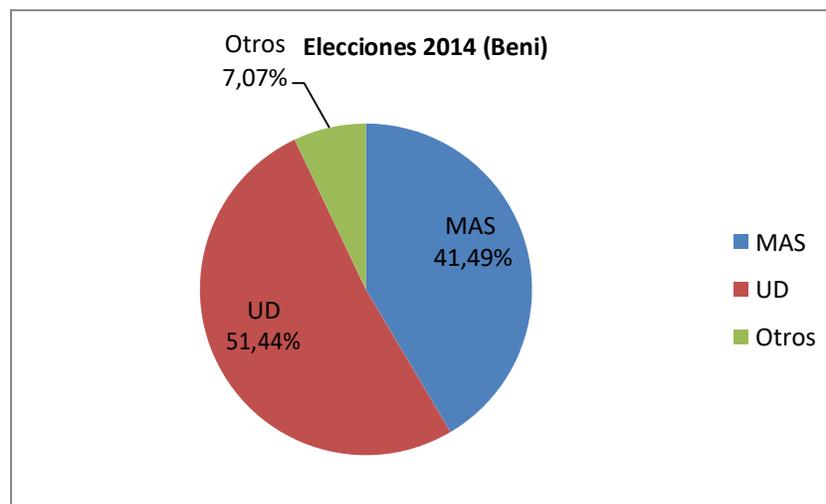


III.1. Nivel de chantaje de la coalición reformista.

A simple vista observando los resultados electorales de las últimas elecciones y en las anteriores recientes igual, podríamos decir que en un gobierno con mayoría absoluta clara como es el caso del gobierno de Evo Morales, que consiguió mayoría absoluta tanto en las elecciones presidenciales como al congreso, no existe chantaje alguno por la oposición y menos cuando el partido más cercano no obtuvo la mitad de los votos obtenidos por el MAS. El concepto “nivel de chantaje” al que se ha hecho referencia anteriormente indica en qué situación política se encuentra un país a la hora de acordar leyes y aprobar distintas medidas en el congreso. Es un concepto importante ya que el partido con mayor nivel de chantaje es el que tendrá la llave para desencadenar un final a su favor. En el caso concreto de Bolivia se puede observar como hay un partido con mayoría absoluta que es el MAS y además muy amplia el cual puede tomar las medidas que crea oportuna en su proyecto reformista y ninguno de los otros partidos políticos tienen un mínimo nivel de chantaje. De ahí la importancia de que una coalición reformista como es el MAS cuente con una mayoría absoluta para poder llevar a cabo su proyecto sin problemas.

Pero si nos fijamos un poco en el mapa político boliviano, nos daremos cuenta que no en todas las regiones el MAS fue el partido más apoyado, aunque fue comiendo terreno en las últimas elecciones del 2014 donde ya sólo no venció en Beni (MAS: 41.49 y UD 51.54) y no consiguió mayoría absoluta en Santa Cruz (MAS: 48.99 y UD: 38.82). Por lo que aunque antes decíamos que ninguna de las coaliciones opositoras al MAS tenía poder de chantaje significativo, es cierto que la oposición sigue refugiada y con grandes apoyos en ciertas regiones más conservadoras y que su nivel de chantaje ante esta situación puede aumentar si el MAS no quiere que la oposición hacia ellos por parte de estas regiones crezca y se convierta en un problema mayor para el desarrollo de sus políticas en todo el territorio nacional.

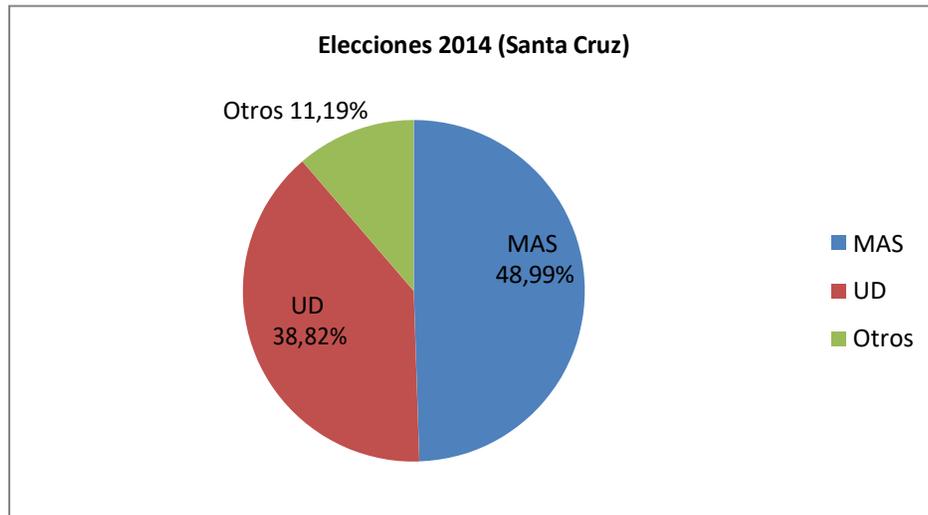
GRÁFICO N° 3.



Elaboración: Propia.

Fuente: Órgano plurinacional electoral (<http://www.oep.org.bo/>)

GRÁFICO N° 4.



Elaboración: Propia.

Fuente: Órgano plurinacional electoral (<http://www.oep.org.bo/>)

IV. Temas relevantes de la reforma

En este caso vamos a hacer un repaso de las medidas más importantes que el gobierno del MAS con Evo Morales a la cabeza ha tomado y que son bastante importantes para el cambio que éste pretende como son la igualdad de género en la actividad política, la posibilidad de reelección presidencial y el tema de la cuota indígena en la representación política.

La igualdad de género¹⁴ en política es una reforma muy importante llevada a cabo en el proceso de reforma de la constitución ya que aumenta la calidad en la participación activa de la mujer en la vida política del país y como resultado de que estas mujeres tengan la posibilidad de llegar a cargos políticos importantes se verá reflejado en la vida social.

Bolivia ya tenía una ley en 1997 donde se decía que los partidos deberían llevar en sus listas al menos un 30% de mujeres. Algo que no se cumplía realmente, con lo cual no era del todo eficaz. Con la entrada en vigor de la nueva constitución, se incluye esta igualdad en los artículos 11, 26 y 147. Lo que hace que la igualdad en la vida política Boliviana esté garantizada por la constitución algo que en un estado de derecho es realmente importante.

En cuanto al controvertido tema de la posibilidad de reelección presidencial¹⁵, que está en pleno debate actualmente ya que el presidente Evo Morales ha sido reelegido para su segundo mandato, en principio

¹⁴. Los tiempos [06.05.2009]

¹⁵. La razón [17.10.2014]



según el artículo 168 de la constitución Boliviana debería ser el último ya que solo es posible la reelección consecutiva de dos mandatos. Esto es algo que Evo Morales está intentando cambiar para seguir en el poder y así afrontar las reformas de venideras legislaturas.

Los cambios realizados para que las comunidades indígenas de Bolivia tengan garantizada la representación en los organismos del estado también son objeto de debate y de gran importancia. En lo primero que notamos un cambio en este tema es en la constitución en el artículo 1, pero más aún en el artículo 2 que dice " Dada la existencia pre colonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley". Pero este principio lógicamente es sólo un principio y una declaración de intenciones que habrá que desarrollar para que de forma efectiva tenga funcionalidad.

Para que estas medidas de integración política de los pueblos indígenas se vean reflejadas lo que se hace es incorporar por medio de la ley de régimen electoral siete circunscripciones especiales para indígenas del total de los 130 escaños existentes.

En conclusión es un gran avance de reconocimiento de derechos al pueblo indígena pero quizás haya que seguir aumentando porque hasta que se corresponda del todo la proporción.¹

Otro acontecimiento importante fue el referéndum de las autonomías, donde Evo Morales logró la victoria con el "NO" a nivel nacional pero que no sería de igual manera en las regiones más conservadoras donde venció el "SI" que son las regiones llamadas media luna (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija). Este resultado se puede interpretar como una victoria, ya que es verdad que a nivel nacional gana la propuesta del MAS, pero por otro lado divide el país y conforma una fuerte oposición en unos determinados territorios que son de un corte más conservador.

La aprobación de la nueva constitución en 2009 después de tres años de asamblea constituyente en los que hubo momentos de parálisis por la fuerte oposición a la renovación constitucional. Finalmente el 7 de Enero de 2009 la nueva constitución es apoyada por más del 60 % de los bolivianos lo que es todo un triunfo para Evo Morales que refunda el país y, como ya hemos dicho en varias ocasiones, da gran importancia a la población indígena.

En 2010 Evo Morales es reelegido de nuevo lo que le da una gran confianza al afrontar una nueva legislatura con una estabilidad política poco habitual en Bolivia y con el cambio del antiguo congreso para convertirse en la primera asamblea plurinacional en la que tendrán cabida indígenas de diferente origen, incluso de los pueblos indígenas minoritarios.¹⁶

¹⁶. CNN México [16.10.2011] <http://mexico.cnn.com/mundo/2011/10/16/las-reformas-y-los-conflictos-en-seis-anos-de-cambio-en-bolivia>.



V. Etapas del proceso de reformas 2006-2014

El proceso de reformas analizado en este artículo se puede desglosar en una serie de fases que se van a identificar para facilitar así la comprensión del asunto tratado en este texto.

La primera fase del proceso de reforma el lógicamente como no puede ser de otra manera el momento anterior al ascenso al poder de Evo Morales, es decir, un momento que se identifica entre octubre de 2003 y las elecciones de 2005 cuando el MAS gana sus primeras elecciones. Es un momento de crisis social como se explicó anteriormente en el texto que es el preámbulo de los cambios que iban a llegar en un futuro cercano.

El siguiente punto clave lo identificamos en el año 2006, en primer lugar con las elecciones para la creación de la asamblea constituyente que tendría lugar en el mes de agosto. Al comienzo del trabajo de esta asamblea constituyente con el propósito de crear un nuevo texto constitucional que como ya se ha mencionado era de vital importancia para el posible cambio y el inicio real de las reformas.

El consenso alcanzado por la cámara para la convocatoria del referéndum popular es un hecho que quizás no sea tan conocido pero que no es menos importante, ya que gracias a ese consenso al que se llegó en la cámara en octubre del 2008 se pudo votar por parte del pueblo boliviano la posibilidad del cambio de constitución.

El hecho sin duda más relevante fue la votación en referéndum popular del nuevo texto constitucional en enero de 2009 donde el "SI" al cambio de constitución ganó ampliamente con más del 60% de los votos y que es sin duda el momento en el que esas reformas prometidas por Evo Morales al pueblo boliviano empiezan a ver la luz.

Por último un momento mucho más reciente y con el que se consolida el proceso de reformas en Bolivia, es la nueva victoria electoral de Evo Morales en 2014. Esta victoria es importantísima para este proceso ya que puede finalizar sus propósitos que de lo contrario podían haber sido frenados por la oposición.

II. CONCLUSIONES:

Una vez analizado todo el proceso de reformas en Bolivia desde 2006 hasta 2014 es posible empezar a sacar conclusiones de lo que ha sido este proceso y el camino que lleva, ya que es un proceso sin terminar y al que aún le queda por lo menos el tiempo que Evo Morales esté al mando, es decir como mínimo esta legislatura que acaba de comenzar.

El proceso de reformas por tanto es un proceso que se puede calificar de "refundacional" entendiendo este concepto como un reinicio del estado que hasta ese momento tenía el pueblo boliviano. Esta refundación es canalizada por los medios democráticos existentes en el país. Por lo tanto se puede calificar un



modelo o ejemplo a seguir en lo que a cambios político-sociales se refiere. Si ya lo miramos desde un punto de vista más jurídico es posible decir que sería difícil encontrar una manera más efectiva y menos traumática para un país que un cambio de constitución tan consensuado y canalizado como el de Bolivia, podríamos compararlo quizás con la creación de la constitución en España en 1978 siempre salvando las distancias ya que esta venía de una dictadura.

Por último se concluye este artículo diciendo que las reformas llevadas a cabo en este proceso en especial las analizadas en este artículo que hacen referencia a reformas electorales han sido positivas y que en principio y, aunque es pronto para decirlo, han triunfado al menos en la mayor parte del país. La reforma que se hace especialmente importante es la integración de la población indígena en la vida política por medio de cuotas obligatorias en los partidos y creando circunscripciones especiales para estos con lo que se hace efectivo lo que Evo Morales buscaba desde un principio que es la creación de un estado plurinacional y que si aún no se ha conseguido del todo está bastante cerca.

BIBLIOGRAFÍA

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Teoría constitucional. En línea (<http://www.juridicas.unam.mx/>) Fecha de consulta 31 de diciembre de 2014.
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/175.5/cnt/cnt6.pdf>.

NATIONAL DEMOCRATIC INSTITUTE (NDI) El sistema de partidos políticos en Bolivia 2004-2006: Oportunidades desde reforma en pro de los pobres. Instituto nacional demócrata para asuntos internacionales. En línea (<https://www.ndi.org/>) Fecha de consulta 30 de diciembre de 2014.
https://www.ndi.org/files/2318_boliviapoverty_spanpdf_05292008.pdf.

ERREJÓN GALVÁN, Íñigo. La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo. Director: CAIRO CAROU, Heriberto. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2012.

GAMBOA ROCABADO, Franco. Transformaciones constitucionales en Bolivia: Estado indígena y conflictos regionales. *Colombia internacional*, 2010, vol. 71: 151-188.

LAZARTE, Jorge R. Reforma electoral en Bolivia. En ZOVATTO, Daniel y OROZCO HENRÍQUEZ, Jesús. Reforma política y electoral en América Latina, 1978-2007. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2008: 265-314.

MARTÍ I PUIG, Salvador. Las razones de presencia y éxito de los partidos étnicos en América Latina. Los casos de Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú (1990-2005). *Revista Mexicana desociología*, 2008, vol. 70(3-4): 675-724.



Resultados electorales 2005-2009. Primer ciclo de gobierno indígena en Bolivia. En línea (<http://www.vicepresidencia.gob.bo>) Fecha de consulta 30 de diciembre de 2014. http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/ciclo_resultados.pdf.

SCHAVELZON, Salvador. El Proceso Constituyente en Bolivia (2006-2009): Entre el Acuerdo Moderado y la Ruptura Revolucionaria. Programa de becas CLACSO-ASDI de promoción de la investigación social 2006-2008.

ZEGADA CLAUDE, María Teresa. Indígenas y mujeres en la democracia electoral: Análisis comparado. *Temasselectos de derecho electoral*, 2012, vol. 29.

ⁱ Aunque sea desviarse un poco del tema a tratar en este trabajo, es necesario hablar de la nacionalización en 2006 de la industria energética de Bolivia, mas en concreto la industria de hidrocarburos. Algo que permitiría a Bolivia aumentar las reservas monetarias del país.